



## POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Rev. 03

Fecha: 26/1/2023

La Dirección, como máxima responsable de **PACIFIC FISH, S.L.U.** empresa dedicada a la comercialización de trucha entera, eviscerada y fileteada, fresca y congelada, dorada y lubina fresca entera y congelada fileteada, escalopín de salmón congelado y comercialización de huevas de trucha, se compromete a crear, aplicar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria basado en el estándar IFS, a cumplir los requisitos del cliente y la reglamentación y normas del sector y cumplir con la obligación de comercializar productos seguros y legales conforme a la calidad especificada, y se desarrolla en procedimientos y documentos que permiten alcanzar los compromisos adquiridos.

Para ello se establecen las siguientes directrices:

- Lograr la **satisfacción de las necesidades del cliente**, mediante un trato personalizado y una atención permanente.
- La **mejora continua** en el desempeño de los procesos y la idoneidad de los servicios prestados.
- El suministro de los recursos necesarios para garantizar un **óptimo ambiente de trabajo** en las instalaciones, manteniendo la ética y el compromiso que ha acompañado a la empresa desde su creación en todos sus ámbitos.
- **Asegurar** la seguridad y vigilancia de la salud de nuestros trabajadores.
- **Promover** y favorecer el desarrollo de compromisos con todas las partes (proveedores, clientes y trabajadores) a fin de que tanto sus actuaciones como las propias se cimenten en relaciones que garanticen la responsabilidad ética y personal de las mismas.
- La gestión adecuada de nuestros **aspectos ambientales** con el fin de reducir el consumo de recursos naturales, asegurando la **sostenibilidad**.
- El **control** absoluto de nuestro **producto, proceso y especificaciones**, en todas las etapas, desde su planteamiento inicial hasta la venta a nuestros clientes, ofreciendo un producto seguro y garantizando el **cumplimiento de los requisitos legales** aplicables a éste.
- Promover y afianzar la **cultura de la seguridad alimentaria** de nuestros productos.

Esta Política corporativa, se encuentra a disposición de los trabajadores y de las personas que puedan actuar en nombre de la empresa. Con carácter anual esta Política se traslada a Objetivos de calidad y de seguridad alimentaria convirtiendo estas directrices en realidades medibles.

Fdo. FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ  
GERENTE

